REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS

NRO.: 133

INSTITUCIÓN: Tribunal Superior de Justicia Electoral
DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Logística Administrativa
LUGAR: Asunción
FECHA DE EMISIÓN: 21/03/2023
Sres.: LA REPÚBLICA S.R.L.
ID Nº: 405439
R.U.C.: 80009344-5

REFERENCIA: De acuerdo con la ADENDA N° 1 DEL CONTRATO Nº 57/2022 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2022 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES - PLURIANUAL 2022/2023", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir la entrega de los bienes y/o servicios adjuntar una copia de la presente orden a su factura.

ÍTEM.	DESCRIPCIÓN.	O.G.	UNI. DE MEDIDA.	PRESENT.	CANT.	PREC/UNI.	EXENTAS.	GRAVADAS.
12	Impresión de Carpeta con diseño.	262	Unidad	Unidad	1.200	5.350		6.420.000
13	Impresión de Constancia de Entrega de Expedientes Electorales Hoja N° 1.	262	Unidad	Block	100	21.900		2.190.000
14	Impresión de Constancia de Entrega de Expedientes Electorales Hoja N° 2.	262	Unidad	Block	100	21.900		2.190.000
15	Impresión de Constancia de Entrega de Expedientes Electorales Hoja N° 3.	262	Unidad	Block	100	21.900		2.190.000
16	Impresión de Constancia de Entrega de Expedientes Electorales Hoja N° 4.	262	Unidad	Block	100	21.900		2.190.000
17	Impresión de Constancia de Entrega de Expedientes Electorales Hoja N° 5.	262	Unidad	Block	100	21.900		2.190.000
18	Impresión de Constancia de Entrega de Expedientes Electorales Hoja N° 6.	262	Unidad	Block	100	21.900		2.190.000
22	Impresión de Carátula Tribunal Electoral.	262	Unidad	Unidad	4.000	2.250		9.000.000
24	Impresión de Cartel de Prioridad.	262	Unidad	Unidad	10.000	1.500		15.000.000
26	Impresión de Cartel Número de Mesas.	262	Unidad	Unidad	10.000	1.400		14.000.000
62	Tríptico "Reglamento Voto Accesible".	262	Unidad	Unidad	2.000	2.400		4.800.000
70	Impresión de Afiche para divulgación.	262	Unidad	Unidad	4.000	1.650		6.600.000
72	Impresión de Cartel, Rango de Electores	262	Unidad	Unidad	8.400	820		6.888.000
75	Impresión de rótulo para sobre N° 1.	262	Unidad	Unidad	9.600	1.350		12.960.000
84	Impresión de adhesivo para divulgación "Yo practiqué".	262	Unidad	Unidad	600.000	80		48.000.000
85	Impresión de Hoja de Hilo con Logo Justicia Electoral.	262	Unidad	Unidad	2.000	3.150		6.300.000
86	Impresión de Hoja de Hilo con membrete Tribunal Superior Justicia Electoral.	262	Unidad	Unidad	4.000	2.850		11.400.000
89	Impresión de Cartel Ley N° 4260/11	262	Unidad	Unidad	8.400	1.500		12.600.000

Observación: A partir de la fecha de recepción de la Orden de Trabajo y/o Servicios, el PROVEEDOR tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para la prestación de los servicios de impresión solicitados por la Justicia Electoral

OBSERVACIÓN: I.V.A. INCLUIDO

SUB-TOTAL 167.108.000

SON GUARANÍES: CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHO MIL.----------

TOTAL **167.108.000**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA - DIRECCIÓN ELECTORALES Director de Logística Administrativa	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - Dirección General Lic. Mónica Castro D.G.A.F.	La República S.R.L. Tel.: 491.067 SARA RAQUEL FLORES M. FECHA DE RECEPCIÓN: 04-04-2023